MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DEL CONTRATO	N° PS-230-2021
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL CON N.I.T. 890.980.917-1
SUPERVISOR	DIRECTORA DE DESARROLLO
CONTRATISTA	**RAMIRO CANO PAMPLONA**, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **70.950.932**.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN LA COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE GUADAÑADO Y PODA DE ÁRBOLES EN LAS DIFERENTES ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($7.780.900).
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y SIETE (07) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DEL CONTRATO	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

CONSIDERANDO

Que entre **EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA,** entidad pública del orden territorial, identificado con el N.I.T.890.980.917-1, representado Ingeniera **SORANY ANDREA MARÍN MARÍN**, Alcaldesa por elección popular del municipio de El Peñol Antioquia para periodo constitucional 2020 – 2023, posesionada mediante Acta número cero dos (002) del veintinueve (29) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) de la Notaría Única de El Peñol Antioquia, ciudadana mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 42.842.362 expedida en El Peñol - Antioquia y quien en adelante se denominará "**EL MUNICIPIO**" y **RAMIRO CANO PAMPLONA**, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **70.950.932** expedida en el Municipio en mención, se celebró el Contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión N° PS-230-2021 del 18 de agosto de 2021, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN LA COORDINACIÓN DE

MEDIO AMBIENTE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE GUADAÑADO Y PODA DE ÁRBOLES EN LAS DIFERENTES ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL." Contrato este por un valor de SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($7.780.900).

a. El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este contrato con cargo al artículo presupuestal que se relaciona a continuación:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1132	13 de agosto de 2021	01.2.3.03.01.01.01.10	Mantenimiento ornamental y paisajístico de espacios públicos y zonas verdes.	**$7.780.900**
REGISTRO PRESUPUESTAL		18 de agosto de 2021	01.2.3.03.01.01.01.10	Mantenimiento ornamental y paisajístico de espacios públicos y zonas verdes	**$7.780.900**
TOTAL					**$7.780.900**

b. Que el contrato bajo análisis se publicó en la página web de contratación del Estado colombiano -SECOP-, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

c. Que en virtud de la facultad conferida por el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL se reservó la solicitud de garantías, en atención a la naturaleza del contrato, y considerando que los pagos serán realizados de forma parcial una vez el supervisor verifique el cumplimiento del objeto y de las obligaciones del contratista.

d. Que, de acuerdo con la cláusula CUARTA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Contratista, el supervisor y la alcaldesa.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión PS-230-2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN LA COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE GUADAÑADO Y PODA DE ÁRBOLES EN LAS DIFERENTES ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.", **el día dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021); por lo tanto, su fecha de terminación será el día veinticuatro (24) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiunos (2021).

SORANY ANDREA MARIN MARIN
Alcaldesa

Ramiro Cano P

RAMIRO CANO PAMPLONA
Contratista

MARIA CRISTINA OCAMPO BOTERO
Directora de Desarrollo
Supervisora

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Doris Ernedy Marín Rivera Auxiliar Administrativa	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Aprobado por	Sorany Andrea Marín Marín Alcaldesa Municipal	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Alcaldesa Municipal.		